

JUNTA DE SANIDAD DE BARCELONA, PROVINCIAL Y MUNICIPAL REUNIDAS.

COMISION ESPECIAL.

Muy laudable fué dirigir una y otra vez al público estas Corporaciones su voz de alerta, sus consejos y por último sus plácemes, con motivo de la naciente, progresiva y estinguida epidemia. Pero ni la imperiosa necesidad del socorro, ni el rigor de la advertencia, ni los ayes del dolor, ni la inflexibilidad de la ley ó de las Autoridades, siempre aunque severa, saludable, ni el deber del consuelo, ni los himnos de la victoria, deben jamás ahogar la expansion de la gratitud, ni marchitar el homenaje de los laureles á quienes en muy desigual lucha supieron quebrar la frente del horrible monstruo.

No sería justo volver al seno de la patria affligida para cicatrizar sus profundas heridas, para disfrutar de nuevo del gran beneficio de la salud pública, sin tratar de saber como leales ciudadanos, á quien sois, BARCELONESES, deudores, despues de Dios, de tan preciosos dones.

Y esta gran deuda de reconocimiento sube de punto cuando se funda en motivos y servicios extraordinarios, que la historia imparcial, no lo dudamos, transmitirá á las generaciones venideras, para honra y prez de sus dichosos acreedores: á tanta gloria no aspiramos nosotros, humildes relatores y simples soldados en la ruda campaña, cuyos victoriosos caudillos os queremos presentar.

Por primera vez en el largo catálogo de las epidemias sufridas por nuestros antepasados y por nosotros mismos, se ha visto comparecer entre los apesados, pulsar y tactar los moribundos del ieterodes, á uno de los primeros mandatarios del Gobierno Supremo de la nacion, un representante de la misma, á la par que Delegado inmediato del Consejo de Ministros, presidido por S. A. el Regente del Reino. Su impávida presencia por tres dias en el foco de esterminio y muerte, su voz científica en todas las corporaciones gerárquicas y populares de la Ciudad, y la inagotable largueza de los recursos de que venia provisto, fueron los primeros arietes lanzados al formidable enemigo, visible solo por sus estragos.

La aparicion de este primer héroe acrecentó las vigorosas fuerzas de los Sres. Gobernador Civil y Alcalde popular, quienes, cada cual en su respectiva órbita, incesantemente permanecieron en la brecha, hasta que por completo abatieron la terrible calamidad.

Estos asiduos Presidentes en las Juntas de Sanidad, en la de Ausilios, en la Diputacion y en el Muni-

cipio, multiplicando sus robustos brazos y difundiendo por do quiera sus enaltecidos espíritus, han sido los incansables dispensadores de los cuantiosos bienes que la filantropía personal de unos y la dadivosa caridad de otros acumuló sobre este atribulado pueblo.

A los insignes varones Rivero, Corcuera y Soler y Matas quedais, BARCELONESES, obligados por la limitacion de las desgracias que se cernian sobre vuestras cabezas; á ellos pagad tan enorme deuda con gratitud eterna: que no á mas tributo aspiran las almas generosas.

En cuanto á nosotros, últimos obreros de la salud, que no ambicionamos nada, y que por nuestra parte en la obra comun hemos podido justipreciar el mérito de los citados señores, nos colma de satisfaccion y de honores el desempeño de esta Comision de solemne voto de gracias, tributado á las mencionadas Autoridades, por las referidas Juntas en sesion plena de 5 del actual bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil, y con asistencia de los señores Regente de la Audiencia, Gobernador Eclesiástico, Alcalde Popular, Dr. D. Jaime Codina, D. José Carranza, D. Federico Zulueta, D. Buenaventura Pau y Negre, D. Estéban Galofre, D. Eusebio Jover, D. Francisco de P. Rius y Taulet, D. José Murgadas y Gili, D. Ignacio Girona, D. Magin Pers, D. Danuel Patxot, D. Juan Bautista Carreras, D. José Armenter, D. Eduardo Reig, D. Julian Maresma, don José Elias y Carbonell, D. Francisco Bertran, D. José Canela, D. Pedro Genové, D. Juan Ballvé, D. José Mascaró, D. Wenceslao Picas, D. Luis Carreras y Aragó, D. Juan Torras, D. Francisco Surroca, D. Jesualdo Cebrian, D. Agustin Feliu, D. Ramon Torrent, D. Agustin Aymar, D. Francisco J. Agreda, D. Juan Marsá, D. José O. Solá, D. Pedro Galart, D. Francisco J. Coronado, D. Juan Camprubi, D. Vicente Argentó, D. Francisco G. Maraver, D. Joaquin Capdevila, D. Ignacio Valenti y Vivó, D. Joaquin Soler y Wherle, D. Estéban Centena, D. Eusebio la Rosa, D. Juan Durán y Mont, D. Federico Sala, D. Emilio Pí y Molist, D. José Riera y Maristany, D. José Vidal y Pous, y D. José Mestres y Abella.

Barcelona 6 de Diciembre de 1870.

Ramon Ferrer y Garcés.--Antonio Mendoza.--Narciso Carbó.--Federico Illas y Vidal.--Antonio de Toda.--Bartolomé Robert.